



UNIVERSIDAD  
**COMPLUTENSE**  
MADRID

Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente

Convocatoria 2015

Nº de proyecto: 59

Título del proyecto: El diccionario como herramienta en el aprendizaje/enseñanza de  
lenguas. Creación de una plataforma multimedia

Responsable del proyecto: M.<sup>a</sup> Ángeles García Aranda

Facultad de Filología

Dpto. Lengua española y Teoría de la Literatura y Literatura comparada

## 1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

La renovación de las metodologías educativas es uno de los pilares del EEES. Esta renovación tiene como objetivo la mejora de la calidad del aprendizaje de los estudiantes (competencias y práctica profesional) y requiere, necesariamente, un nuevo estilo de trabajo del profesorado que potencie las actividades fuera del aula e incorpore nuevas actividades en ella, encaminadas todas ellas a fomentar en los estudiantes la dimensión práctica de la enseñanza.

*El diccionario como herramienta en el aprendizaje/enseñanza de lenguas. Creación de una plataforma multimedia* es un proyecto de innovación docente destinado al desarrollo autónomo del uso del diccionario como instrumento de aprendizaje y enseñanza de la lengua materna. Su presentación más básica es la de un Entorno Virtual de Aprendizaje como medio de proporcionar el aprendizaje informatizado o e-learning.

El diccionario resulta imprescindible en la formación de cualquier ciudadano, y su uso debe iniciarse en las primeras etapas educativas del niño y prolongarse a lo largo de su existencia con la utilización de otros diccionarios (monolingües, bilingües, de especialidad, de dudas...). Por otro lado, el desarrollo de la lingüística teórica y su aplicación en estas obras ha ocasionado que el diccionario resulte imprescindible para resolver dudas de la lengua hablada, de los niveles diafásicos y diastráticos del lenguaje, de otro tipo de unidades tales como acrónimos, siglas, hipocorísticos o formas elípticas (no solo unidades léxicas), de relaciones léxico-semánticas y de sintaxis (con la incorporación del régimen preposicional o construcciones más frecuentes de verbos, adjetivos y numerosos sustantivos). Además, la aplicación de métodos estadísticos y de la informática está suponiendo que se establezca mejor la frecuencia de uso de las palabras, así como que haya un mayor rigor en cuanto a la variedad de fuentes utilizadas. De modo que el diccionario, sin duda, es una herramienta que puede ofrecer muchas utilidades a un público muy variado.

Con estos objetivos, pretendemos elaborar una plataforma de autoaprendizaje que pueda desarrollarse de forma transversal dentro del programa curricular de todos los Grados de la Facultad de Filología (en asignaturas como Lengua española, Introducción a la Gramática del español, Español académico, Teoría y prácticas de la lengua escrita...) así como de los Másteres de Español como segunda lengua e Investigación en Lengua española. La plataforma, que contribuirá al desarrollo y formación del estudiante a través del diccionario, constará de una serie de tutoriales que permitirán abordar el uso del diccionario desde diferentes perspectivas y con diferentes finalidades:

### 1. Sincronía

#### 1.1. Nivel fonético-fonológico

1.2. Nivel morfosintáctico (categoría gramatical, unidades pluriverbales, normas de empleo morfofuncional)

1.3. Nivel léxico-semántico (construcción y régimen preposicional, citas y ejemplos)

2. Diacronía

2.1. Nivel fonético-fonológico (paréntesis etimológico, extranjerismos, doble acentuación)

2.2. Nivel morfosintáctico (gramaticalización y lexicalización, leísmo, laísmo y loísmo, fórmulas de tratamiento)

2.3. Nivel léxico-semántico (voces o acepciones anticuadas, cambio semántico, dobles léxicos, CORDE, homonimia y polisemia, unidades pluriverbales)

3. Variedades (seseo-ceceo, yeísmo, aspiraciones, leísmo, laísmo y loísmo, voseo, queísmo-dequeísmo, léxico dialectal, léxico coloquial, léxico técnico)

Para realizar estos tutoriales serán muy útiles los resultados obtenidos del proyecto de investigación en el que participan los miembros de este proyecto de innovación docente: la Biblioteca Virtual de la Filología Española ([www.bvfe.es](http://www.bvfe.es)) que pone a disposición de los usuarios un medio fácil y único para acceder a los diccionarios que se pueden encontrar digitalizados en la red (generales y específicos, alfabéticos y temáticos, monolingües y plurilingües).

## 2. Objetivos alcanzados

*El diccionario como herramienta en el aprendizaje/enseñanza de lenguas. Creación de una plataforma multimedia* tiene como finalidad la de poner a disposición de los estudiantes un material multimedia para explotar el manejo y los contenidos del diccionario.

El proyecto persigue como objetivo global el uso de los materiales de *El diccionario como herramienta en el aprendizaje/enseñanza de lenguas* en la docencia y como objetivos concretos, relacionados con la utilización por parte de los estudiantes:

- 1) Facilitar el acceso a los recursos de información (diccionarios del español), promover su difusión y colaborar en los procesos de creación del conocimiento.
- 2) Aprender a buscar y valorar la información.
- 3) Formar e instruir sobre el uso de nuevos recursos de información.
- 4) Propiciar y fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación TIC'S.
- 5) Desarrollar un aprendizaje autónomo e interactivo (consulta de los principales tipos y clases de diccionarios, así como de la forma, estructura y organización de los datos contenidos en ellos).
- 6) Conocer los servicios, productos y recursos de la *El diccionario como herramienta en el aprendizaje/enseñanza de lenguas* y saber utilizarlos.

- 7) Aprender a valorar la tecnología resaltando los entornos de aprendizaje.
- 8) Transformar los contenidos científicos objeto de aprendizaje en actividades a través de las que los alumnos puedan construir conocimientos y adquirir destrezas y capacidades.
- 9) Formar un estudiante activo, que pueda comprender y enjuiciar con más profundidad la materia que estudia.
- 10) Facilitar la implantación de los créditos ECTS.
- 11) En último lugar, y de forma más concreta para nuestras asignaturas, *El diccionario como herramienta en el aprendizaje/enseñanza de lenguas* tiene como objetivo contribuir en la formación de profesionales capaces de desempeñar funciones de docencia e investigación en las áreas específicas de Lengua (a través de diferentes prácticas, análisis y ejercicios).

### **3. Metodología empleada en el proyecto**

El proyecto *El diccionario como herramienta en el aprendizaje/enseñanza de lenguas* ha implicado las siguientes tareas:

1. Selección y diseño de tareas para cada grupo de estudiantes (Grado y Máster), y descripción de los parámetros de evaluación.
2. Creación de material multimedia: primeros tutoriales
3. Exposición y explicación del contenido de la plataforma entre los alumnos de las asignaturas impartidas por los miembros del equipo (Lenguas española, Dialectología, Lexicología, Lexicografía, Español de América...).

### **4. Recursos humanos**

Los integrantes del grupo que presentan el Proyecto de innovación docente *El diccionario como herramienta en el aprendizaje/enseñanza de lenguas. Creación de una plataforma multimedia* están comprometidos con la innovación y mejora de la docencia en la UCM desde hace años. La mayoría de ellos han sido evaluados positivamente en el Programa de Evaluación docente del profesorado Docencia y todos ellos imparten docencia en el Grado de Español: Lengua y Literatura, en el Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas, en el Grado de Estudios ingleses, en el Máster de Español como Segunda Lengua y en el Máster en Investigación de Lengua española, titulaciones que han conseguido en los últimos años muy buenas calificaciones en las encuestas de seguimiento.

Los integrantes del Grupo de Innovación docente son: M.<sup>a</sup> Ángeles García Aranda (responsable), Manuel Alvar Ezquerro, Carmen Cazorla Vivas, M.<sup>a</sup> Pilar Nuño Álvarez y María Arribas Jiménez.

Los miembros del Grupo, por otro lado, forman parte del Grupo de investigación de la UCM "Lexicología y Lexicografía del español. 930039", cuyas principales líneas de investigación son Historia de los diccionarios del español, Lexicografía del español,

Enseñanza del español como lengua extranjera, Léxico regional y las Palabras de uso actual en español. Y son miembros del Proyecto de investigación “Creación y desarrollo de la Biblioteca Virtual de la Filología Española” (financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad).

## 5. Desarrollo de las actividades

Desde la concesión definitiva del Proyecto de Innovación Docente (16/7/2015), los miembros del Grupo se han ocupado, fundamentalmente, de seleccionar y diseñar las tareas para cada grupo de estudiantes (Grado en Lengua española y sus literaturas, Grado en Lenguas modernas y sus literaturas, Máster en Investigación, Máster de Español como Segunda lengua, Grado en Estudios ingleses y Máster de Enseñanza Secundaria), así como de crear los primeros tutoriales y los ejercicios correspondientes para la plataforma.

Dado que el Proyecto se iba a desarrollar en el primer cuatrimestre (finalizaba en diciembre), elegimos las asignaturas correspondientes a este periodo académico para empezar a trabajar. Así, seleccionamos “Lengua Española (Teoría y Prácticas de la Lengua Escrita)” del Grado en Lenguas modernas y sus literaturas, “Variedades del español y variantes del español de América” del Máster de Español como Segunda lengua, “Español Escrito para Fines Académicos a través de Textos Literarios” del Grado en Estudios Ingleses y “La lengua española en ESO, Bachillerato y FP” del Máster de Formación del Profesorado.

Una vez hecha la selección de asignaturas y teniendo en cuenta la guía docente de cada una de ellas (competencias, objetivos, contenidos...), elaboramos los primeros tutoriales y las primeras prácticas sobre información fonética en el diccionario, norma y usos en el diccionario y variedades en el diccionario (seseo-ceceo, yeísmo, aspiraciones, leísmo, laísmo y loísmo, voseo, queísmo-dequeísmo, léxico dialectal, léxico coloquial, léxico técnico). Finalmente, en las últimas semanas del año expusimos y explicamos el contenido del Proyecto Docente entre los alumnos y realizamos las primeras consultas a través del Campus Virtual.

Reproducimos a continuación una muestra de ello:

### TUTORIAL 1: Norma y usos en el *Diccionario panhispánico de dudas*

El *Diccionario panhispánico de dudas* se propone servir de instrumento eficaz para todas aquellas personas interesadas en mejorar su conocimiento y dominio de la lengua española. En él se da respuesta a las dudas más habituales que plantea el uso del español en cada uno de los planos o niveles que pueden distinguirse en el análisis de los elementos lingüísticos: el fonográfico, pues resuelve dudas de tipo ortológico (sobre pronunciación) y ortográfico (sobre grafías, acentuación y puntuación); el morfológico, ya que orienta sobre las vacilaciones más frecuentes que se dan en el plano de la morfología nominal (plurales, femeninos y formas derivadas) y de la morfología verbal (formas de la conjugación); el sintáctico, al aclarar dudas sobre construcción y régimen, concordancia, forma y uso de locuciones, etc.; y el lexicosemántico, pues en él se examinan y corrigen numerosas

impropiedades léxicas, a la vez que se ofrece orientación sobre el uso de neologismos y extranjerismos.

El *Diccionario panhispánico de dudas* es un diccionario *normativo* en la medida en que sus juicios y recomendaciones están basados en la *norma* que regula hoy el uso correcto de la lengua española.

La norma no es sino el conjunto de preferencias lingüísticas vigentes en una comunidad de hablantes, adoptadas por consenso implícito entre sus miembros y convertidas en modelos de buen uso. Si no existiera ese conjunto de preferencias comunes, y cada hablante emplease sistemáticamente opciones particulares, la comunicación se haría difícil y, en último extremo, imposible. La norma surge, pues, del uso comúnmente aceptado y se impone a él, no por decisión o capricho de ninguna autoridad lingüística, sino porque asegura la existencia de un código compartido que preserva la eficacia de la lengua como instrumento de comunicación.

El español no es idéntico en todos los lugares en que se habla. En cada país, e incluso en cada zona geográfica y culturalmente delimitada dentro de cada país, las preferencias lingüísticas de sus habitantes son distintas, en algún aspecto, de las preferencias de los hablantes de otras zonas y países. Además, las divergencias en el uso no se deben únicamente a razones geográficas. También dependen en gran medida del modo de expresión (oral o escrito), de la situación comunicativa (formal o informal) y del nivel sociocultural de los hablantes.

#### Además del *Diccionario panhispánico de dudas*

Tras la publicación del *Diccionario panhispánico de dudas*, la Real Academia Española dio a luz la *Ortografía de la lengua española* (2010), obra que, en ocasiones, matiza o modifica lo dicho en aquel. Es por ello importante que la consulta de cualquier aspecto del español se coteje y contraste en las dos obras.

#### Para saber más:

<http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/que-es#sthash.KSI2kEfD.dpuf>

<http://www.rae.es/obras-academicas/ortografia/ortografia-2010#sthash.pSRTfdU3.dpuf>

Una ortografía algo ligera de tildes [vídeo]. Informe Semanal, TVE, 18 de diciembre de 2010. - See more at: <http://www.rae.es/obras-academicas/ortografia/ortografia-2010#sthash.pSRTfdU3.dpuf>

Acto de presentación de la *Ortografía* [vídeo]. Canal YouTube, 17 de diciembre de 2010. - <http://www.rae.es/obras-academicas/ortografia/ortografia-2010#sthash.7eUvCPX9.dpuf>

Según el *Diccionario panhispánico de dudas*, ¿llevan tilde las siguientes voces? ¿Y según la nueva *Ortografía*? ¿Ha habido cambio en la norma?  
*Quando* (=adverbio interrogativo y conjunción subordinante), *accesit*, *requiem*, *alma mater*, *sueter/sueteres*, *ibidem*, *seme*, *cayose*, *chiita*, *tedeum*, *mildeu*, *tes*, *aun*, *litosfera*, *rinoplastia*, *cenit*, *zaino*, *quiromancia*, *cannabis*, *icono*, *isobara*, *cieis*

¿Se debe decir...

*quizá o quizás*  
*agua y hielo o agua e hielo*  
*Mayonesa, mahonesa o bayonesa*  
*Eusquera o euskera*  
*Kamikaze, camicace, kamicace o kamikace*  
*Póquer o póker*  
*Jienense, jiennense, gienense o giennense*  
*Arpa o harpa*  
*Atajo o hatajo*  
*Transbordo o trasbordo*  
*Vinicultor o viticultor*  
*Conceto o concepto*  
*50% o 50 %*  
*Buardilla, buhardilla, boardilla, bohardilla o guardilla*  
*Gerona o Girona*  
*Chasís o chasis*  
*Internet o internet*  
*Jefe de Estudios, jefe de Estudios o jefe de estudios*  
*El Papa o el papa*  
*Península Ibérica o península ibérica*  
*Agusto o a gusto*  
*Exmarido, exmarido o ex-marido*  
*Así mismo, a sí mismo o asimismo*

¿Qué dice el *Diccionario panhispánico de dudas* sobre el seseo? ¿Y sobre el yeísmo?

### Ahora tú

Pon cuatro ejemplos de extranjerismos adaptados y explica en qué ha consistido la adaptación

Pon cuatro ejemplos de voces que se escriban o pronuncien de diferente forma en España y en América. Explica en qué consisten las diferencias

*El diccionario como herramienta en el aprendizaje/enseñanza de lenguas. Creación de una plataforma multimedia*, en suma, ha conseguido subsanar, en parte, el desconocimiento del uso y contenido del diccionario por parte de los alumnos. Aunque se han elaborado tutoriales, recursos y herramientas, todavía queda mucho por hacer (aplicación a otras asignaturas, elaboración de más material, evaluación de los resultados de forma continuada...) y es nuestra voluntad y deseo continuar trabajando con el diccionario en el aula para adquirir las destrezas lingüísticas, para motivar al alumno con recursos informáticos que faciliten y/o mejoren el desarrollo de tareas y situaciones de aprendizaje, para adaptar la enseñanza a las características personales de los alumnos, para mostrar al alumno que puede seleccionar y manejar los materiales adecuados que satisfagan sus necesidades educativas o para instar al alumnos a que se acerque a los contenidos y a las tareas de manera específica y con individualidad temática.